



Con fundamento en artículo 19 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Del Estado de San Luis Potosí, la información correspondiente a PERFIL O REQUERIMIENTO DEL PUESTO O CARGO no se encuentre en los archivos del sujeto obligado, dado que este organismo público descentralizado por su naturaleza al regirse por el apartado “A” del artículo 123 de la Ley Federal del trabajo y de conformidad con la fracción XII del Decreto Administrativo de creación tiene la facultad de contratar el personal administrativo necesario para cumplir con los objetivos del Centro, aunado a lo anterior referente al mes que se reporta no se genera la información.